CONSTANCIA RACIONALIZACION DE TRAMITES

El Decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública", establece lo siguiente:

"*ARTÍCULO 5. ECONOMIA EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS. Las normas de procedimiento administrativo deben ser utilizadas para agilizar las decisiones; los procedimientos se deben adelantar en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos; las autoridades administrativas y los particulares que cumplen funciones administrativas no deben exigir más documentos y copias que los estrictamente necesarios, ni autenticaciones ni notas de presentación personal sino cuando la ley lo ordene en forma expresa, o tratándose de poderes especiales. En tal virtud, las autoridades deberán proceder con austeridad y eficiencia, optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones y la protección de los derechos de las personas*".

Igualmente, el mismo decreto consagra lo siguiente:

"ARTÍCULO 9. PROHIBICIÓN DE EXIGIR DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD. Cuando se esté adelantando un trámite ante la administración, se prohíbe exigir actos administrativos, constancias, certificaciones o documentos que ya reposen en la entidad ante la cual se está tramitando la respectiva actuación".

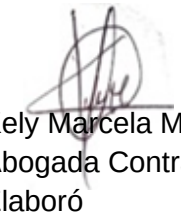
De acuerdo con lo anterior y cumpliendo con lo establecido en el Decreto 019 de 2012, se aclara que los documentos que se relacionan a continuación reposan en el archivo de la entidad digital, que se relacionan en cada documento de **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.077.439

Tipo de Documento	Carpeta o Expediente N°
1. Fotocopia de cédula	280-2023 OneDrive consolidado 2023
2. Fotocopia del RUT	280-2023 OneDrive consolidado 2023
3. Fotocopia certificados académicos y de experiencia laboral	477 -2023 OneDrive consolidado 2023
4. Fotocopia tarjeta profesional (Cuando aplique)	280-2023 OneDrive consolidado 2023
5. Fotocopia Libreta Militar (Cuando aplique)	N/A

6. Certificado entidad bancaria	280-2023 OneDrive consolidado 2023
7. Declaración Juramentrada Bienes y rentas Decreto 2013	477-2023 OneDrive consolidado 2023
8. Hoja de vida de la función publica	280-2023 OneDrive consolidado 2023
9. Hoja de vida Personal	N/A
10. Ficha de ingreso	280-2023 OneDrive consolidado 2023
11. Examen medico de ingreso.	477-2023 OneDrive consolidado 2023

Así las cosas, no se requiere que la contratista aporte nuevamente esta documentación, teniendo en cuenta que la misma reposa en el archivo de la entidad.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de agosto de 2023.



Kely Marcela Macías Jiménez
Abogada Contratación
Elaboró